

AÑO 2021



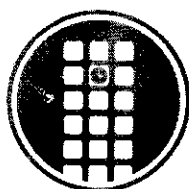
Nº Entrada:

Expediente:

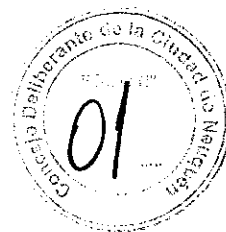
Iniciado por:

Extracto:

DESIGNASE con el nombre de Sarita "Katty" Moreno a la plaza ubicada entre calles Las Abutardas y Las Golondrinas del Barrio 140 Viviendas de Valentina Sur.



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



Neuquén, 12 de Noviembre de 2021.

A la Presidente del Concejo Deliberante

De la Ciudad de Neuquén

SU DESPACHO:

Por medio de la presente acompaño 1 (un) proyecto de Ordenanza, solicitando que el mismo tome ingreso formalmente en la próxima Sesión Ordinaria a celebrarse por el cuerpo.

Sin más que agregar, saludo a Ud. atentamente.-


Sr. MARCOS KRAUDEL
Concejal - Pto. Burocracia por el Cambio
PRO - Somos Neuquén
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

☎ 0299 449-4500 📍 Leloir 370, Neuquén Capital

🌐 @CDNeuquén 🐦 @cdneuquen 🌐 www.cdnqn.gov.ar



Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Bloque Juntos por el Cambio - PRO - Somos Neuquén
Proyecto de Ordenanza

VISTO:

Que Sara Elizabeth Moreno fue una incansable luchadora de los derechos del Barrio 140 Viviendas de Valentina Sur.

CONSIDERANDO:

Que Sara Elizabeth Moreno, nació en la Provincia de Rio Negro, en la ciudad de Cipolletti, el 30 de abril de 1969. En su juventud se mudó a la ciudad de Cutral Có donde contrajo matrimonio y producto de esa unión nacieron sus tres hijas, Jesica, Mara y Agustina Briones.

Que con el nacimiento de Agustina en el año 1998, se vieron obligados a mudarse a la ciudad de Neuquén Capital dado que a la misma se le diagnosticó un retraso madurativo acompañado de Autismo y en la localidad de Cutral Có no contaban con los profesionales para su tratamiento.

Que en esta ciudad Capital se desempeñó como empleada de comercio y comenzó su ardua búsqueda de la casa propia impulsada por el deseo de llegar a tener su propio comercio que le brindara pasar más tiempo con Agustina y mejorar la calidad de vida de sus hijas. En el proceso de esta búsqueda, conoció personas vinculadas a la política y en el año 2012 fue el intendente de turno, el Sr. Horacio "Pechi" Quiroga, quien le permitió cumplir su sueño de la casa propia.

Que era propietaria de la despensa "Ceferino" ubicada frente a una de las plazas del barrio, lugar que le permitió entablar una relación con varias personas, más allá de lo vecinal, siempre dispuesta a ayudar al prójimo desinteresadamente y ofreciendo en más de una oportunidad su local, para divulgar el pedido de colaboración hacia personas necesitadas o en alguna situación en particular.

Que fue la principal activista en el proceso de la construcción de las plazas y espacios verdes del barrio 140 viviendas, como así también en el mejoramiento de servicios públicos y seguridad, generando lazos con autoridades gubernamentales, municipales, fuerzas de seguridad, etc.

Que Sara Moreno falleció el 17 de Septiembre de 2021, producto de un Cáncer Terminal.-

Por ello y en virtud de lo establecido en el artículo 67º) inciso 1º) de la carta orgánica municipal;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

ARTICULO 1º: DESIGNASE con el nombre de Sarita "Katty" Moreno a la plaza, ubicada en el Barrio 140 Viviendas de Valentina Sur, entre las calles "Las Abutardas y Las Golondrinas".

ARTICULO 2º: DE FORMA.

Dr. MARCELO JUDEZ
Concejal - Pte. Bloque Juntos por el Cambio
PRO - Neuquén
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Lic. MARIO LARA
Concejal - Bloque Juntos por el Cambio
PRO - Neuquén
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

REGISTRO UNICO Nº	46342	
12/11/21	Folios. 02	19:40
MPCO		
Dirección General Legislativa		

12/11/2021

ENTRADA Nº	947/2021
Ingresado en la Forma Paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. Nº 344-3-2021 o Nota Nº	
Recibió	MPCO 02 Folios
Firma	Almeyda 1340
MESA DE ENTRADA (D.G.L.)	

25/11/2021

Disposición del C. Deliberante Sesión	Ordinario
20/21	
Dirección Gral. Legislativa	